

# Diario de Madrid.

SAN GREGORIO VII y SAN URBANO papas, y SANTA MARIA MAGDALENA DE PAZZIS.  
CUARENTA HORAS en la iglesia de monjas Trinitarias.

CUATRO CUARTOS.

SABADO 25 DE MAYO DE 1859.

N.º 1520.

## Avisos Oficiales.

### ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 24 DE MAYO DE 1859.

#### Servicio para el 25.

**JEFE DE DIA:** el segundo comandante del primer escuadrón de la M. N. don Pedro Santa Marina.

**P. R. A. D. A.:** cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional: capitán de visita de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, cazadores de la Reina Gobernadora: id. al reconocimiento de cabada y paja, escuadrón ligero de Madrid.

Debiendo sufrir en este día, á las once de la mañana y en el sitio de costumbre, la pena de muerte en garrote vil, á que ha sido sentenciado por los señores de la sala primera de la audiencia territorial de esta capital, Julian Crespo (a) Marina, natural de Alcalá, soltero, de 54 años, por robo en cuadrilla, se hallarán con objeto de auxiliar á la jurisdicción ordinaria con media hora de anticipación y en el sitio del patíbulo, 100 hombres con sus correspondientes oficiales del regimiento infantería cazadores de la Reina Gobernadora, y un capitán, dos subalternos y 40 nacionales de la milicia de caballería de esta corte. A la propia hora y en la cárcel de Corte la referida M. N. de caballería se hará un piquete de un sargento, un cabo y 8 nacionales, para poner esposito el camino que viene ha de llevar, y para su conducción la de infantería destacará otro de un subalterno, un sargento, un cabo y 20 nacionales, cuyo jefe á su llegada se personará con el señor juez de primera instancia don Tomas Pacheco á recibir instrucciones; de todo verificada la justicia el piquete de cazadores de la Reina Gobernadora un cabo y 4 soldados para custodia del cazayer, hasta que la Paz y caridad lo recoja, retirándose despues á su cuartel. — NARVAEZ.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

#### Venta de bienes nacionales.

Por providencia del Sr. intendente de rentas de la provincia de Granada se ha señalado para el doble remate de los fincas correspondientes á bienes nacionales la mañana del 29 del corriente, y hora de doce á una, en las casas consistoriales, y sala de costumbre, siéndolo estas las siguientes:

Una casa posada, sita en la plaza, en Santa Fé, que perteneció al convento del Carmen calzado de la ciudad emitida de Granada, que produce en renta según las bases establecidas 1,320 rs., careciendo, como carece, de cargas, y está alquilada hasta fin de junio del siguiente año de 1860, sin que pese sobre ella carga alguna, y está capitalizada en 29,700 rs.

Otra casa posada en Izmalloz, que también perteneció á las religiosas de Sta. Isabel de la propia ciudad, que vale en renta 2,384 rs., capitalizada en 5,640 rs., libre de cargas.

Otra casa en Urcinos, calle de Triana, señalada con el n.º 3 de la manz. 669, situada

en la repetida ciudad, que perteneció al convento del Carmen calzado de aquella repetida ciudad, que produce en renta 1,080 rs., y se encuentra capitalizada en 24,300 rs.

Cuyas fincas serán rematadas en el día y hora indicados ante el Sr. juez de primera instancia de esta capital D. Benito Serrano y Aliaga, y escribano de su número D. Vicente Romeral.

Por providencia del señor intendente subdelegado de rentas de la provincia de Alicante se han de subastar en las casas consistoriales de esta capital el día 2 de junio próximo de doce á una de su tarde, ante el señor juez de primera instancia don Manuel Luceño, y escribano principal de amortización de don José Balduque, las fincas siguientes:

Una hacienda llamada la Coronela en Orihuela, campo de Salinas, plantada de 1,600 olivos, 29,992 cepas de vino, 30 algarrobos chicos y grandes, 12 higueras, 11 granados agrios y un palmero, de cabida 807 tabullas, que perteneció á los Agustinos de Orihuela, vale en renta según las bases establecidas 5,000 reales, no tiene cargas, el arriendo es por la tácita, esta finca ha sido tasada en 105,885 reales, y capitalizada en 150,000 reales con 20 mrs., que es la cantidad por que se saca á subasta.

Otra hacienda titulada la Capitana, en Orihuela, campo de Salinas, de cabida 575 tabullas con 1,115 olivos, 800 cepas de viña, 12 algarrobos, 7 higueras, 12 granados y una carrasca, que perteneció á los Agustinos de Orihuela, vale en renta según las bases establecidas 3,100 reales, no tiene cargas, el arriendo es por la tácita, esta finca ha sido tasada en 79,361 reales, y capitalizada en 93,000 rs. con 10 mrs., que es la cantidad por que se saca á subasta.

Por providencia del Sr. D. Miguel María Duran, juez de primera instancia de esta capital, dada por la escribana del número de D. José María de Garamendi, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Ferroni, contador que fue del real patrimonio de Aragón, para que dentro de 30 días comparezcan en dicho juzgado á deducirle por sí ó por medio de representante legal, bajo apercibimiento que de no verificarlo en dicho término les parará el perjuicio que haya lugar.

Por el presente se cita y emplaza á las personas que se crean con legítimo derecho á dos capitales impuestos en la casa compañía de comercio de los Cinco Gremios mayores de esta corte, uno de 205,755 rs. y 5 mrs. vn. en esta forma: los 205,301 rs. y 14 mrs. en vales reales, y los 1,353 y 25 mrs. restantes en moneda metálica, que fue ingresado en dicha compañía en 10 de enero de 1809, de que se formalizó en aquella fecha la conducente escritura bajo el número 13,491; y el otro de 46,757 rs. 16 mrs. vn. en vales reales, que en igual forma se ingresó en 26 de setiembre del citado año de 809 en escritura número 13,571, para que en el término fijo de 20 días, contados desde que se anuncie el presente en la Gaceta de esta capital,

acudan á deducirle en legal forma ante el Sr. D. Francisco Amorós y López, juez de primera instancia en esta villa, por la escribana del número que despacha D. Claudio Sanz y Barea, apercibidos que pasado dicho término sin haberlo realizado les parará el perjuicio que haya lugar en el expediente que se ha suscitado para que se conceda habitación judicial á fin de poder disponer libremente de dichos capitales.

Declarados en concurso necesario de acreedores censuistas todos los bienes, rentas y derechos correspondientes al mayorazgo de Orozco y sus agregados, por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que sean tales acreedores, y especialmente al representante de las memorias de Orbe y á don Domingo Gonzalez Chavarri, y los suyos, para que el término de 30 días se presenten en el juzgado de primera instancia de esta villa que despacha el señor don Miguel María Duran, por la escribana del número de la misma de don Santiago de la Granja, á deducir su derecho, apercibidos que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar.

Don Juan José Aparicio, cuya habitación se ignora, se presentará de orden del señor don Tomas Pacheco, juez de primera instancia de esta capital, en su audiencia pública de San Miguel, número 6, cuarto principal, tan luego como llegue á su noticia este anuncio, á fin de enterarle del contenido de un exhorto requisitorio cumplimentado por dicho señor juez.

### JUZGADO DE AMORTIZACION.

El remate de la obra é índices de la novísima recopilación, que se publicó por término de 40 días en la Gaceta de 25 de abril último, tendrá efecto el día 5 de junio próximo venidero, de doce á una de su tarde, en los estrados de la intendencia, bajo del pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la escribana principal de amortización á cargo de don José Balduque, sita calle del Lobo número 8, piso segundo.

Lo que se avisa al público para que persona alguna pueda alegar ignorancia del día y hora señalados para la celebración del mencionado remate.

Por providencia del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia, se cita y emplaza á cualquiera persona que sea pa del paradero de los créditos de la deuda del estado que se dirán, para que en el preciso término de 30 días se presente á darla al juzgado, bajo de apercibimiento.

### VALES NO CONSOLIDADOS.

Núms.	Creaciones.	Cantidades
1	31,375 1.º de mayo de 1824	300 ps.
1	8,396 1.º de setiembre de id.	100 ps.

Y una lámina de deuda sin interés número 75,490 de 700 rs. vn.

El intendente militar del distrito de las Islas Baleares. — Hace saber: que finalizando en 20 de setiembre de este año la contrata del suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transentes en esta

distrito, se saca á pública subasta el espresado servicio por un año á contar desde 1.º de octubre próximo bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de esta intendencia, y para el único remate que ha de verificarse en los estrados de la misma ha señalado el día 19 de julio inmediato de las once de la mañana en adelante; en concepto que adjudicado al mas beneficioso postor no se admitirán proposiciones por ventajosas que sean, sin perjuicio que ha de merecer la real aprobación, y hasta obtenerla no causará efecto el remate.

Los comisarios de guerra de Menorca é Ibiza están autorizados para admitir las proposiciones que se les presenten, las que deberán remitirse con la debida anticipación para tenerlas á la vista en el acto de la subasta, al cual deberán asistir los que se interesen en ella por sí o por medio de apoderado. Palma 6 de mayo de 1840. — Cayetano Benas fós. — Juan Moutoya secretario.

### Junta de quema de documentos de la deuda pública.

Con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 13 de marzo de 1837 se ha servido S. M. señalar el día 27 del corriente á las once de la mañana para que en la plaza de la Constitución se efectúe la solemne quema de documentos de la deuda pública susceptible contenidos en el suplemento á la Gaceta de 18 de enero último, después de segregados los dos señalados con los números 17,750 y 113,687, importantes, el primero 6,081 rs. y 18 mrs., y el segundo 83,103 reales con 24 mrs., por haber sido reclamados judicialmente. Lo que se hace saber al público para su gobierno.

### Junta diocesana del departamento de Madrid.

La junta diocesana del departamento de esta capital ha acordado se proceda por ahora al pago de dos medias mensualidades respectivas á marzo y abril de 1840, de las tres que han sido distribuidas hasta el día por la junta central de la diócesis á los regulares de ambos sexos esclaustrados y secularizados que residen en los pueblos de dicho departamento. Lo que se hace saber á los interesados para que se presenten en la secretaría de esta junta, establecida en la calle de María Cristina núm. 25, cuarto bajo de la casa de Trasmara con la papilata de la contaduría que obra en su poder y certificación del parroco de donde sean feligreses de no obtener ninguna clase de destino; en esta forma: las monjas secularizadas el sábado 25 del corriente; los religiosos secularizados el lunes 27; los esclaustrados agostinos, Agustinos, Brevitios, Bernardos y Benitos el martes 28 y terciarios 29; las Carmelitas Encarnadas y Descalzas el viernes 31 y sábado 1.º de junio; los canónigos el lunes 3 y curiales 4 del mismo; los Clérigos menores, Cartajos, Calatravos, Dominicos y Escalpos el miércoles 5 y jueves 6; los Franciscanos el viernes 7 y sábado 8; Gerónimos y Cirios el lunes 10 del citado junio; el martes 11 del mismo; Jesuitas y Mercenarios el miércoles y jueves 12 y 13; los Misimos, Premonstratenses, Trinitarios, San Vicente de Paul y San Juan de Dios el viernes 14 y sábado 15 del mismo mes, y los que se hallen sirviendo en el ejército en cualquiera de los días que quedan referidos; teniendo entendido que las horas serán desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

## ANUNCIOS.



Se desea prestar cualquiera partida de dinero desde 1,000 duros hasta 12,000, por el premio de la ley y tiempo que se estipule, sobre cosas libres, de la aprobación del presta-

mista y dentro de esta capital. Otro prestamista lo dará sobre posesiones de casas y tierras de huertas, cepas, olivares etc., situadas en la circunferencia de la corte en partidas de 30,000 reales arriba, y dentro de la capital lo impondrá aunque sea en partidas de 6,000 rs. arriba sobre casas libres dentro de ella: Darán razon en la calle de Atocha núm. 18, tienda salchichera del catalán. 6

## GABINETES RESERVADOS

PARA LA CURACION

SEGURA, PRONTA Y RADICAL

DE LAS ENFERMEDADES

VENEREAS.

SEGUN EL NUEVO

METODO VEGETAL AMERICANO.

Calle de Cedaceros, núm. TRES, cuarto principal desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Se extienden igualmente consultas para las señ. VICIAS.

## CLASES DE MATEMATICAS,

calle de la Victoria núm. 7, cuarto segundo.

En este establecimiento se da principio á un curso de primer año de matemáticas, el que concluirá en setiembre próximo, y del cual se darán las correspondientes certificaciones. 2

## COMPRA DE MUEBLES.

Se compran muebles y colchones en buen uso, siempre que acomoden, y se venden á precios bajos. En la calle de Jacometrezo, núm. 26, cuarto principal, tambien se compran los muebles de una casa por mayor, siendo de alguna persona que le precise marcharse. 5

## COMPRA DE MUEBLES Y LIBROS.

Se compran muebles de todas clases, siendo del día y baratos. Libros aunque sean librerías en grande, siempre que acomoden y sean baratas. En la calle de Correos, frente á la casa de Postas. 7

Se necesita una señora de 35 á 40 años para que sirva en una casa, más para compañía que otra cosa, advirtiendo que mediane á las circunstancias, y buscar una persona de educación, la remuneracion que se le dé será muy corta: darán razon en la calle de Preciados, núm. 23, cuarto bajo.

## IDIOMA FRANCÉS.

Se enseña en la Academia de Comercio, calle de Carretas núm. 3, cuarto principal de la derecha, por uno de los mejores profesores natural de aquel reino; las horas de clase son de once á uno por la mañana y de siete á nueve de la noche, habiendo además otra clase extraordinaria de siete á ocho de la mañana para los que no puedan asistir á las otras. Precio moderado y pago anticipado. El director recibe de cuatro á siete de la tarde todos los días.

## Galería Pintoresca ESPAÑOLA.

Colección de estampas inventadas y litografiadas por el pintor VAN HALEN, estampadas con el mejor esmero en la litografía de Rachiller, calle de Preciados número 16, que es el punto de suscripción. Cada 20 láminas recibirán los señores suscritores una carpeta litografiada para formar cuaderno. Los asuntos que representaran serán bañales, costumbres, paisajes y asuntos históricos. El precio de suscripción es el de 4 rea-

les cada estampa y 6 para los no suscritores. Los señores que gusten podrán suscribirse en el paraje indicado y recoger desde luego la primera lámina, que representa la BATALLA DE CLAVIJO, y dejar el importe de la segunda estampa: no se fija el día de salida pues esto no es posible en la litografía, que ha de hacerse con esmero. El Diario de Avisos y algunos otros periódicos anunciarán á los suscritores cuando han de recogerlas: se advierte que no será valido ningún ejemplar que no lleve el sello del autor.

Doña Norberta Murga, acreditada en limpiar la dentadura, poner dientes artificiales con delicadeza y primor, por lo que ha merecido gran aceptación, tanto en esta corte como fuera de ella, ofrece á este respetable público sus servicios y habitación, calle de los Leones n.º 11, cuarto segundo, haciendo presente que ha hecho una rebaja considerable en limpiar y poner dichos dientes, que será cada uno á 40 rs.; igualmente el limpiar la dentadura.

Un arador de un pueblo distante dos leguas de esta corte, necesita diez mil reales á préstamo, á devolverlos para mayo de el año siguiente de 1840, fianzando con hacienda suficiente, libre y sin ningún gravamen. En el despacho del memorialista casa de las Fuentes se dejarán las señas para que se persone á tratar el interesado.

Se necesitan los tomos 2, 3 y 10 de la obra de Santo Tomas de la edición de Madrid de 1825: darán razon en la calle de Jacometrezo, núm. 26, cuarto principal.

## VENTAS.

### MUEBLES BARATOS.

Se vende una silla de montar completa en 200 rs.; una magnífica sillería de ugal; dos tenajas; una mesa de juego de última moda; otra de camilla para comedor, otra de cocina; un baul catalán; 14 sillas de espaldas; un magnífico espejo; una butaca de muelles, todo nuevo, con la tercera parte de rebaja: en la calle de Jacometrezo, núm. 26, cuarto principal.

### CAFE DE LA BOLSA.

Con este título se abre mañana 26 en la plazuela del Anjel, casa que fue del Conde, cuyo local presenta las mejores comodidades, como son: dos mesas de jugar y dos salas destinadas para los juegos permitidos por la ley. Se servirá todo lo perteneciente á su ramo con igual esmero que merece acreditado su dueño.

A la plazuela de S. Miguel, casa de Domingo Gallego, acaba de llegar una partida de salmos frescos sin sal de superior calidad, y para su pronto despacho se dará á 7 rs. libra, y por piezas á 6½, y para que la gente no se equivoque el cajón está pintado de blanco.

### AJENCIA JENERAL

DE LA

Calle de las Fuentes, núm. 10.

Se compran muebles y libros y papel de periódicos por arrobas.

Se venden cómodas de dos cajones á 60 reales; idem de tres á 110; nuevas de caoba con tres cajones, lisas á 200 reales; idem fríasdas y con embutidos á 220; una cama de ébano con las guardaciones y llaves de plata y su caja de caoba en 240; cuatro cuerdos de música para el dicho instrumento y seis piezas sueltas en 240; mesas de cuatro y seis nuevos de caoba y de ugal, camas de ambos materiales para matrimonio, tocadores de varios tamaños etc., toda á precios arregladísimos. Se necesita un jóven instruido

de maestro de primeras letras, que quiera pasar á otra provincia, como igualmente un matemático, y si este reune la de poseer para enseñar lengua francesa y dibujo, en dicha Agencia se enterará.

#### LIBROS.

Crónica general de España en pasta, 10 t. 140 rs.; Historia de los Reyes de Castilla, 21. pta. 40; Dupin, programa de geometría y mecánica, un tomo pta. 6; Ordenanzas de y arbolado, un tomo pta. 3; productos de la industria española, un tomo pasta 7; y una bonita colección de novelas sin abrir que se darán muy baratas.

A la acreditada casa de la diligencia de pescados frescos de la plaza de San Miguel, número 10, al lado de la taberna, enfrente á las cañerías, acaba de llegar otra partida de salmón fresco de Laredo, siendo de superior calidad y aun mejor que lo que se vendió en la semana pasada, y se ha arreglado al precio de 3 rs. libra sin tripa ni agua, y no siendo al gusto de los consumidores se les devolverá sin importe; también hay truchas frescas á 6 rs. libra; idem escabechadas á 5 rs. libra; barriles de idem de media arroba á 41 rs. barril: todo se da á tan reducidos precios por el poco consumo y por que las circunstancias actuales no permiten otra cosa.

#### AJENCIA,

calle de la Luna, número 58.

Se vende en comisión una magnífica mesa de despacho hecha á todo coste con muchos embutidos y cinco cajones con su preciosa papelera con embutidos para sobre aquella, y es de quita y pon; vale 1,000 rs. y se dará en 100; sillas butacas de las que se tiende el respaldo con muelle en 260 rs. que son baratas; mesas de cabecera primorosamente trabajadas á 90.

#### PERFUMES.

Agua superior de colonia á 4 rs. frasco; pomadas de varias clases á 3 bote; aceite id. á 8; polvos de coral de lo mejor á 2 cajas; bolas de jabon de olor á 2.

#### PERFUMERIA ELEGANTE.

Pomada rejuvenecedora de oso para hacer crecer el pelo, darle suavidad y olor, como también para evitar su caída, á 6 rs. bote bonito; el superior vino aromático que tanto crédito tiene por ser un verdadero y poderoso fortificante, y servir además para limpiar la cabeza de la caspa y conservar el pelo á 8 rs. frasco grande; aceite de lejitima esencia de rosa á 4 rs. frasco tallado; cajas con bastantes pastillas para quitar de raíz los callos de los pies á 4 rs. cada caja; agua metálica para limpiar y brillantar toda clase de metales, plata ú oro á 3 rs. frasco; se despachan en la lonja del buen gusto, calle de Carretas, que antes se llamaba plaza del Angel, inmediato á la tienda del almidon.

Se vende una casa calle del Barco, núm. 16 nuevo y 6 antiguo, libre de toda carga, y susceptible de aumento de pisos: á quien acomodase comprarla podrá avistarse con el dueño de la tienda de vinos generosos, calle de la Magdalena baja, frente á san Antonio de piecra, quien dará razon de con quien haya de tratarse.

Por gustarse su dueño de esta corte se vende un bonito espejo de cuerpo entero, de una veneciana y limpia, un precioso juego de Tampien nuevecito, un catre de caoba y varias mesas de juego y de sala, y varias colecciones de cuadros, unos preciosos cuadros y otras cosas cu cosas: se manifestará todo esto por dos dias en la calle de la Gorguera núm. 13, cuarto tienda.

En la calle de Barrio Nuevo, núm. 17, se ha establecido un almacén de cristales, el cual queda abierto desde hoy: hay buena vasería y demas piezas buenas, como igualmente planos para vidrieras y marcos; todo con la mayor equidad.

En el mismo se compra casco de cristal y vidrio.

#### LIBROS EN BLANCO DE BUEN PAPEL Y PASTA NUEVOS.

Se venden los grandes en folio pta. á 16 reales; los en cuarto á 8; los de en octavo á 4, y un poco mas pequeños á 3. en el almacén de música, calle del Principe núm. 15. 7

#### LOZA BARATA.

Los caballeros y señoras que tienen en cargadas medias bajillas de loza en el almacén de la fábrica de Galapagar, plazuela del Angel, núm. 13, cuarto bajo de dos rejas pintadas de azul, podrán recogerlas cuando gusten.

En el mismo almacén se sigue vendiendo la loza de dicha fábrica con muchas mejoras, habiendo hecho á la de segunda clase una rebaja considerable en sus precios. 4

En la calle de Carretas, núm. 50, tienda de quincalla, se venden los acreditados géneros siguientes, cuyos autores son bien conocidos:

Leche cosmética sobrecargada de rosa por Mr. Demarson á 20 rs. pomó de tocador; agua legitima de colora á 6 reales; agua de Meliss á 4 idem; esencia de jabon perfumada á 6 reales; frascos de golas astringe ó cordial del doctor Stongatos, tan eficaz para el mal de estómago á 4; pastillas de Hipeacuana de Mr. Cadet, acreditadas para las toses á 8 cajas; pastillas de perfume á 6; pasta para los labios á 4; pasta negra y escarada para afeitar navajas de afeitar á 4; polvos de ácido de limon para refrescos á 4; tarros de tinta inglesa á 6 chico y 22 grande; betun para el calza á 14 cuartos caja de lata; polvos de Hiel de vaca preparada para pintar al oriental á 6 rs.; id. de carboncillo para lo mismo á 9 id.

#### COMISION DE MUEBLES Y LIBROS, calle de Correos, frente á la casa de Postas.

Se vende un reloj alemán de pared que anda perfectísimamente en 100 rs.; dos anteojos ingleses de larga vista probados, uno nuevo en 140, y otro usado en 100; una hermosa cómoda de caoba nueva 200.

#### LIBROS DE TODO LO MEJOR.

Laborje, itinerario descriptivo de España y Portugal, última edición con preciosas lám. y atlas nuevo con todas las rutas y caminos 60; Historia general de los viajes por mar y por tierra de todas las naciones del mundo, obra divertidísima, de muchísima instrucción y un mérito extraordinario, 28 t. 160; Historia de los sitios de Zaragoza, obra nueva con apéndices y lám., 3 t. 40; Taboada, diccionario español francés y viceversa, 2 t. pta. 40; Anquetil, historia de España y Portugal, añadida hasta el año 1837, 2 t. 20, y pta. 24; Antillon, geografía de España y Portugal, pta. 16; Voutsire, historia de Carlos XII, 2 t. pta. 13; Eficiencia española en verso, libro raro, pta. 8; Proverbios de Meadoza y copias de Jorge Manrique, pta. 8; El sublime de Longinos, pta. 8; Obras de elocuencia y poesía premiadas por la real academia, 1 t. pta. 12; Lógica de Vaidinoti en castellano pta. 10; Elogio y vida de Federico II pta. 6, y otros muchísimos; tambien se compran libros.

## ALMONEDA.

Se hace de todos los muebles de una casa, en la calle de la Luna, esquina á la de la Madera: lonja de chocolate dará razon.

En la calle de la Greda, núm. 9, cuarto principal de la izquierda, se hace almoneda de varios muebles y son: un espejo de cuatropies de alto y tres de ancho con un hermoso marco dorado con adornos de lo mismo; una cómoda de dos cuerpos que tiene el segundo cuerpo dos espejos en las puertas, todo de figuras chinas y muchos cajones; una cómoda de nogal de escribanía; un tocador grande; un guardarropa de pino con dos cajones y sus entrepaños y otras varias frioleras.

## LIBRERIA.

#### LIBROS BRILLANTES Y MUY BARATOS.

Año cristiano, el compendio con 345 lám. finas, 15 t. con dominicos 80 rs.; Biblia de Duhamel, la edición magnífica de Lorrain, 2 t. pta. folio; Arte de silabiteria añadido con la formación de acedamios y 10 lám., pta. 8; Lógica de Baldinoti en castellano, pta. 10; Aventuras de Telémaco en francés, edición preciosa con lám. finas y añadida con notas, pta. 10; La meteorología aplicada á la agricultura, pta. 8; El hombre feliz, la edición grande con lám. finas, 3 t. pta. 24; Eusebio, última edición completa, 4 t. 30; Anquetil, historia universal añadida con la historia de España hasta 1837, 11 t. pta. nuevos 100, y la historia de España, 2 t. pta. 24; Aventuras de Gil Blas de Santillana añadidas con la continuación y la vida del joven siciliano, 6 t. pta. nuevos 80; obras del célebre Moratin, la preciosa edición de Barceloa, la mas completa con todo lo suprimido en las demas ediciones, 6 t. con preciosas lám. 100; Obras del célebre Torres en prosa y verso, 10 t. pta. 40, y otros muchísimos cuyos listas estan de manifiesto en la calle de Jacometrezo núm. 26, cuarto principal.

## LIBROS.

#### GALERIA DRAMATICA.

Coleccion de las mejores obras del teatro antiguo y moderno español y del teatro extranjero.

Los suscritores á este último pueden pasar á recoger el drama en cinco actos titulado

#### DIANA DE CHIBRI,

traducido del francés por D. GASPARD FERNANDO COLL.

#### Repertorio dramático,

Hoy se reparte á los suscritores: á dicha coleccion la comedia en un acto del célebre Scribe, titulada

#### EL VAMPIRO,

traducido al castellano por Don Antonio Garcia Gutierrez.

Se admiten suscripciones en la imprenta y librería de Boix, calle de Carretas núm. 1.

El experimentado cazador y perfecto tirador, compuesto por D. J. M. G. N.; obr utilísima á todo aficionado al arte de cazar

por los varios secretos que en ella se manifiestan, método que se debe observar para tirar corriendo y al vuelo à todo género de raza, conocer en los montes, según las estaciones del año, donde están el camados los conejos, liebres y toda res de pelo; modo de tener buenos perros, saberlos criar y enseñar; reglas para preservarse de las muchas desgracias que han sucedido con la escopeta, y otras cosas esenciales que verá el lector, aumentado en esta cuarta impresión con las reglas para el arte de pescar. Se hallará à 6 rs. en rústica y 8 en pasta, en la librería de Hortado, calle de Carretas.

## PUBLICACIONES PERIÓDICAS.

### EL PANORAMA,

PERIÓDICO LITERARIO:

se publica todos los jueves.

Consta de dos pliegos, marca regular, y lleva dos grabados lo menos. Se suscribe à CUATRO reales al mes para Madrid, y à SEIS para las provincias, franco de porte. La redacción está en la calle del Amor de Dios, núm. 5, cuarto principal.

## TRANSPORTES.

### DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE LOS SEÑORES FERRER DE CADIZ,

sito en la calle de Alcalá, frente à la aduana, saldrán el día 30 para unirse al convoy del gobierno que de Ocaña debe partir el 1.º del próximo, galeras de retorno para Jaén, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz; igualmente saldrán tambien de retorno una magnífica y cómoda góndola para Granada, y otra para Sevilla, para todos los carruajes y puntos, como de los tránsitos, se admiten viajeros y cargamento: en el citado despacho el mismo Ferrer informará. 8

### DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE JOSÉ ARPA,

calle de Alcalá núm. 38, frente al meson del Rincon, salen el día 30 del corriente con el fin de unirse al convoy que de orden del gobierno lo ha de verificar el día 1.º de junio de Ocaña, galeras para Jaén, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz: una hermosa y cómoda góndola de quince asientos para Sevilla: se admiten asientos y cargamento para dichos puntos y su tránsito. En el mencionado despacho el mismo Arpa informará. 8

### DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE MAMERTO MORENO,

sito en la calle de Toledo, núm. 10, frente à la lotería de san Lidro, salen el día 30 del corriente tres galeras propias del dicho Mamerto para Jaén, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz, con el fin de unirse al convoy que de Ocaña debe partir el 1.º de junio: se admiten asientos y arrobos para dichos puntos y su carrera; en el referido despacho informará. 7

En la calle del Caballero de Gracia, núm. 27, casa de José Balada, hay galeras dispuestas para salir en compañía del primer convoy que el gobierno mande à Valencia; tambien salen todas las semanas para Barcelona, y para dichos puntos y sus carreras admiten viajeros y cargamento.

En dicha casa se halla de venta una hermosa carretela.

En el meson del Rincon, calle de Alcalá, se halla la galera de José Moliner, ordinario de Badajoz y su carrera, la que saldrá à la mayor brevedad para dicho punto: admite asientos y arrobos à precios equitativos.

Del parador de Medios, calle de Toledo, saldrá el día 30 del corriente la galera de Bautista Pastor, ordinario de Alicante: admite asientos y arrobos para dicha ciudad y sus carreras: su apoderado Juan Navarro dará razon en dicho parador.

En la calle de la Montera, posada Nueva, se halla la galera de Pedro Diaz, de retorno para Burgos, Santander y sus carreras: admite arrobos y asientos.

En la calle de la Montera, posada Nueva, se halla la galera de Antonio Belasco, de retorno para el Valle de Mens y sus carreras: admite arrobos y asientos.

## Alquileres y traspasos.

Una señora viuda sin familia desea hallar un caballero à quien cederà una sala con su alcoba perfectamente amueblada, asistiéndole como si estuviere en su propia casa, y en buen parage, como es la calle de Preciados, núm. 51, cuarto tercero, y con vistas à la del Carmen.

Se arrienda la cocina y taberna de un parador que se halla à media jornada de esta corte en una de las carreteras principales: tambien se vende ó permuta dicho parador por hacienda ó tierras que no se hallen à mas distancia que 6 leguas de Madrid. En la calle del Duque de Alba, núm. 1 nuevo, cuarto segundo, darán razon de ocho à once de la mañana. 2

## SIRVIENTES.

Una jóven valenciana, que hace un año que reside en esta, desea colocarse en una casa decente; sabe desempeñar con todo esmero la plancha, cosido y cocina: advirtiendo que tiene personas de carácter que abonarán su conducta: darán razon en la calle ancha de Peligros, número 12, cuarto segundo.

## Diversiones Publicas.

### TEATRO DEL PRINCIPE.

Hoy sábado no hay funcion.  
Mañana domingo se repetirá el drama original, titulado

EL CONDE DON JULIAN.

### TEATRO DE LA CRUZ.

A las ocho y media de la noche: se pondrá en escena la ópera NUEVA, en dos actos, titulada

GABRIELLA DI VERGY,

música del maestro D. Manuel Ducassi.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCA.	TERMÓMETRO.		Estómetros.	Vientos.	Atmósfera.
	Reaumur.	Centígrada.			
7 de la mañ.	14 sob. 0.	17 $\frac{1}{2}$ s. 0.	26 p. $\frac{1}{2}$ l.	Este.	Ráfagas.
12 del día...	22 sob. 0.	27 $\frac{1}{4}$ s. 0.	26 p.	Sudoeste.	Turbio.
5 de la tarde	21 sob. 0.	26 $\frac{1}{4}$ s. 0.	26 p.	Sudoeste.	Revuelto.

## AFECCIONES

ASTRONÓMICAS DE HOY.

### EL SOL.

Salte à las 4 y 14.  
Se pone à las 7 y 11.

### EL 13 DE LA LUNA.

Salte à las 4 y 21  
de la tarde.  
Se pone à las 8 y 27  
de la mañana.

Este drama lírico es ya conocido del público de Madrid, con el Spartito que escribió el maestro Caraffa, ejecutado por la compañía italiana hace algunos años. Siempre en esta circunstancia hubiérase determinado la elección del Sr. Ducassi por otro asunto, pues no abriga la idea de que su obra rivalice con ninguna de maestro ya conocido; pero en la imposibilidad de facilitarse poema escrito según sus deseos para adecuarle una partición, ha hecho la suya sobre el que se anuncia.

El jóven español que va à tener la honra de ofrecer al público en este espectáculo las primicias de sus trabajos como compositor de música dramática, se recomienda à la benevolencia pública, que siempre estimula y anima à los que se dedican à profesion tan difícil. La empresa ha creído de su deber acoger con aprecio la obra del Sr. Ducassi, y presentarlo como uno de los muchos esfuerzos laudables que se hacen por artistas celosos de las glorias de su país, para sacar el teatro lírico nacional de su dependencia del extranjero.

El espectáculo será exornado en trages, acompañamientos y decoraciones, con toda la pompa que su asunto requiere.

Actores: señor Villó y Lombis, Sras. Urrutia, Calbet, Reguer Velaz y coristas.

## Galería Topográfica EN RECOLETOS.

Se sigue manifestando el suntuoso y antiguo SALON DEL ALCAZAR DE TOLEDO representado en su interior la muralla de Raquel; y ademas las vistas de MORELIA, ESTELLA, BERGA, PENARREDADA, y otras hasta 25, desde las 8 de la mañana à las 5 $\frac{1}{2}$  de la tarde. A 4 rs. y 2 los niños.

## Diorama.

Se manifiesta por ahora en este nuevo y grandioso establecimiento el gran templo del Escorial con la ilusión de toda su extensión y magnitud, el Panteon de los Reyes, el Monasterio, la iglesia de Atocha, el coro de Capuchinos de Roma y la tierra Santa con la ciudad de Jerusalem. Está abierto desde las 8 de la mañana hasta poco antes de anochecer.

## Mercado.

Madrid 24 de mayo.

Trigo de 57 à 40 y medio rs. fanega.

Cebada de 12 à 15 id.

Algarrobas de 17 à 18 id. id.

Accite de 62 à 64 id. id.

Imprenta de Don Tomas Jordan. ENTOR.